



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LP-919044992-N62-2017**

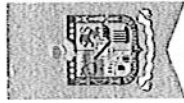
**“SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N62-2017** referente a la contratación del **“Suministro de Gases Medicinales para Diferentes Unidades”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la **C.P. Santiago Rodríguez Sandoval**, Jefa del Departamento de Servicios Generales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Martha Patricia Gámez Hernández**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el **C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asiste el **C. Francisco Javier Sauque Reyna** en calidad de observador.

En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **Praxair México, S. de R.L. de C.V.**, representada por la **C. Jessica Patricia Zanella Gómez**.



Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Punto 1.2.1 Periodo de la prestación del servicio:		El periodo de prestación del servicio será del 1 de Febrero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017. Dentro de las bases se indica que el servicio corresponde al ejercicio fiscal 2018, se le solicita a la convocante nos apoye con la aclaración correspondiente en este punto.  El licitante que resulte adjudicado, emitirá el diagnóstico correspondiente al iniciar el servicio de suministro, llevando a cabo las adecuaciones o reparaciones de las mismas, así como la sustitución de partes o componentes que garanticen la seguridad exigida por las autoridades correspondientes, además de considerar se efectúen revisiones y pruebas cada vez que se realice el llenado del tanque, asegurando que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones de operación, sin que estos trabajos y/o servicios representen un costo adicional para la convocante.  Debido a que estos equipos no son manipulados directamente por personal de Praxair México S. de R.L. de C.V., ya que son propiedad y responsabilidad de cada unidad Hospitalaria, se solicita a la convocante se sirva precisar que en caso de que la falla o reparación implique sustitución total del equipo se deberá facturar y esta se presentará para su pago en la unidad Hospitalaria o ante Servicios de Salud de Nuevo León, en el entendido que es responsabilidad de cada unidad Hospitalaria el vigilar que el sistema de suministro principal así como el respaldo esté operando siempre en su nivel óptimo de servicio y reserva, manteniéndolas en óptimas condiciones de funcionamiento.	El periodo de prestación del servicio será del 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.  Se pide al licitante asegurar el método de diagnóstico de fallas del equipo por personal propio de la empresa, incluyendo los costos de reparación y términos mediante garantía de contrato.

*CS*



*[Handwritten signatures]*





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Servicios de Salud O.P.D.  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 Nuevo León

7	PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Anexo 13 Punto 11		bajo protesta de decir verdad que damos apego y cumplimiento a la misma. NFPA 99 (INTERNACIONAL) "NORMA DE CALIDAD PARA INSTALACIÓN" Para esta norma no existe organismo que certifique el cumplimiento de la misma, para dar cumplimiento a este punto solicitamos a la Convocante se nos permita ingresar una carta bajo protesta de decir verdad que damos apego y cumplimiento a la misma.	Sí, se acepta su solicitud
8	PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Anexo 13 Punto 27		Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.31 de la Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2017, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante. Para dar cumplimiento a lo solicitado en el punto 27 del anexo 13 en lo referente al comprobante del último pago de impuestos sobre nóminas, solicitamos a la convocante se nos permita presentar el documento a nombre de Praxair Consultoría y Administración, S. de R.L. de C.V., la cual es parte del Grupo de empresas de Praxair México, S. de R.L. de C.V., y tiene la función de prestar los servicios de administración de personal, entre otros a Praxair México S. de R.L. de C.V.	Sí, se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Punto 14.2 Daños y Perjuicios		En el contrato o contratos que se deriven del presente concurso, el proveedor se obliga al pago de los daños y perjuicios que ocasiona a la Convocante por la falta de la prestación del servicio y cuando éstos no reúnan los requisitos de calidad, así como el pago de daños que se causen a terceros en su persona, así como por cualquier incumplimiento a lo establecido en el presente instrumento.	No se acepta su solicitud, en el contrato o contratos que se deriven del presente concurso el proveedor se obliga al pago de los daños y perjuicios que ocasiona a la convocante por la falta de la prestación del servicio y cuando

*Handwritten signature/initials*

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N62-2017 PÁGINA 4 de 7

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Nuevo León  
LA NUEVA INDEPENDENCIA

Matamoros 520 Cte., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000  
www.nl.gob.mx

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

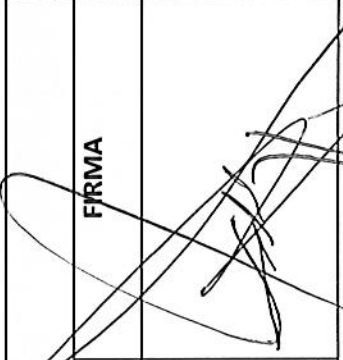
			Se solicita a la convocante limitar el monto de daños y perjuicios al valor del producto que no reúna los requisitos de calidad o al valor del producto no entregado.	éstos no reúnan los requisitos de calidad, así como el pago de daños que se causen a terceros en su persona, así como por cualquier incumplimiento a lo establecido en el presente instrumento.
--	--	--	---	---




Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularán las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 20 de diciembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, a las 14:30 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 12:10 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	
NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
--	-----------------------------------	--

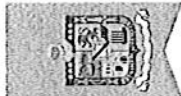
**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ**

	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (COMO ÁREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



**INVITADOS PERMANENTES**


	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

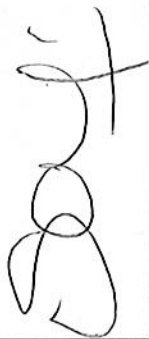


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Servicios de Salud O.P.D.  
**Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JESSICA PATRICIA ZANELLA GÓMEZ	

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
	C. FRANCISCO JAVIER SAUQUE REYNA	

LA NUEVA INDEPENDENCIA



Matehchuc 520 Ctra. Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8150-7000  
 www.nl.gob.mx



